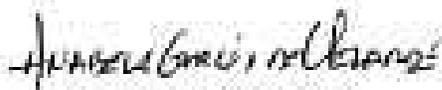


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ETERNICOMPANY S.A.
CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, el 11 de Abril del 2014, a las once horas, en las oficinas situadas en la COOP. BRISAS DEL GUAYAS, S. 1 MZ.CH, en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ETERNICOMPANY S.A., con la concurrencia de: SRA. ANABELA GARCES DA SILVA, como representante de SEISCIENTOS SETETA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE votos, en representación del propietario, SR. FERNANDEZ DA SILVA MANUEL; el SR. FERRERIRA REBELO ANTONIO MARQUEZ por sus propios derechos, propietario de TRECIENTOS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, pagadas en su totalidad con derecho a TRECIENTOS TREINTA Y TRES votos. Como las acciones concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el ART. 238 de la Ley de Compañías y sin previa convocatoria, y con la misma resolvieron tratar el siguiente punto: UNO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013, y los informes de Gerente y Comisario sobre la Gestión Social de la Empresa. Preside la Junta General de Accionistas la Sra. ANABELA GARCES DA SILVA en calidad de PRESIDENTE y la Sr. BALELO CORREA CHRISTIAN GABRIEL actúa como SECRETARIO AD-HOC. Se deja constancia que el secretario de la junta, formó la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario la Presidenta declara instalada la sesión. Por secretaría se procede a leer el primer y Único punto del día que dice:

UNO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013, así como la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario sobre la Gestión Social de la Empresa. A continuación la Sra. Presidenta informó que, mediante Sesión del Directorio con fecha 4 de Abril de 2014 se acordó aprobar los Balances General y Estados de Resultados así como el informe de la Gestión del Gerente y Comisario de la Empresa del Ejercicio Económico del 2013. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación la Sra. Presidenta puso a debate entre los señores accionistas el documento financiero y social antes referido presentado de conformidad con el artículo 221 de la Ley de General de Sociedades. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: APROBAR, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.


ANABELA GARCES DA SILVA
PRESIDENTE


BAILELO CORREA CHRISTIAN G.
SECRETARIO AD-HOC